

CLINICA VASCULAR NAVARRA S.A EN LIQUIDACION
NIT: 800.247.537-6
Estado de la Situación Financiera Comparativa Individual
A 31 de Diciembre de 2024
(Expresado en pesos Colombianos)



ACTIVO	NOTAS	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y sus Equivalentes	6	271.153.773	383.567.222
Total Efectivo y Equivalente		271.153.773	383.567.222
Instrumentos Financieros por Cobrar	7	4.715.379.359	4.714.660.215
Total Instrumentos Financieros por Cobrar		4.715.379.359	4.714.660.215
Anticipos no Financieros	8	56.489.033	0
Total Anticipos no Financieros		56.489.033	0
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	9	790.205.663	2.905.479.218
Total Anticipo de Impuestos Pagados		790.205.663	2.905.479.218
Deudores Varios	10	52.353.500	0
Total Deudores Varios		52.353.500	0
Inventarios	11	1.654.293.428	2.469.094.668
Total Inventarios		1.654.293.428	2.469.094.668
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		7.539.874.755	10.472.801.323
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad Planta y Equipo	12	47.850.887.198	43.947.142.447
Total Propiedad Planta y Equipo		47.850.887.198	43.947.142.447
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		47.850.887.198	43.947.142.447
TOTAL ACTIVOS		55.390.761.953	54.419.943.770
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Instrumentos Financieros por Pagar	13	42.804.217	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE		42.804.217	0
PASIVO NO CORRIENTE			
Instrumentos Financieros por Pagar			
Obligaciones Financieras	14	0	1.885.247.347
Proveedores	15	4.292.587.698	4.375.974.468
Costos y Gastos por Pagar	16	4.732.308.743	5.522.324.637
Cuentas por pagar a socios o accionistas	17	1.885.247.347	0
Pasivos por Impuestos	18	1.677.721.400	2.429.657.000
Beneficio a Empleados	19	3.024.483.167	2.666.583.741
Otros pasivos -anticipos y avances recibidos	20	135.424	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		15.612.483.779	16.879.787.193
TOTAL PASIVO		15.655.287.996	16.879.787.193
PATRIMONIO			
Capital Social		2.155.000.000	2.155.000.000
Reservas		3.735.878.193	3.735.878.193
Revalorización del patrimonio		46.437.321.811	42.282.917.811
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	10.633.639.428	8.754.698.500
Resultado del Ejercicio	-	1.959.086.618	1.878.940.928
TOTAL PATRIMONIO	21	39.735.473.957	37.540.156.577
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		55.390.761.953	54.419.943.770

Martha Elena Muñoz Jaramillo

Martha Elena Muñoz Jaramillo
Representante Legal

Diana Patricia Niño Rodríguez

Diana Patricia Niño Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P 122.858-T

Elizabeth Peña Sierra

Elizabeth Peña Sierra
Contadora Pública
T.P 87.254-T

CLINICA VASCULAR NAVARRA S.A EN LIQUIDACION
NIT: 800.247.537-6
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO INDIVIDUAL
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Expresado en pesos Colombianos)



	NOTAS	2024	2023
Ingresos de Actividades ordinarias	22	0	0
Costo de Prestacion de Servicios	23	0	0
UTILIDAD BRUTA		0	0
Gastos de Administrativos	24	960.500.864	294.689.650
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	-	960.500.864	- 294.689.650
NO OPERACIONALES			
Otros Ingresos	25	817.499.978	789.836.668
Otros Gastos	26	1.816.085.732	2.374.087.945
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	-	1.959.086.618	- 1.878.940.928
Provision Impuesto de Renta		0	0
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	-	1.959.086.618	- 1.878.940.928
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	1.959.086.618	- 1.878.940.928

Martha Elena Muñoz Jaramillo

Martha Elena Muñoz Jaramillo
Representante Legal

Elizabeth Peña Sierra

Elizabeth Peña Sierra
Contadora Pública
T.P 87.254-T

Diana Patricia Niño Rodríguez

Diana Patricia Niño Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P 122.858-T

CLINICA VASCULAR NAVARRA S.A EN LIQUIDACION

NIT: 800.247.537-6

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2024

METODO INDIRECTO

(Expresado en pesos Colombianos)



	PARCIAL	TOTAL
UTILIDAD DEL EJERCICIO		- 1.959.086.618
Utilidad o perdida del Ejercicio	- 1.959.086.618	
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		250.659.249
Depreciación y Amortización	250.659.249	
EFFECTIVO GENERADO (UTLLIZADO) EN OPERACIONES		- 1.708.427.369
EFFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACION		1.596.013.921
Disminucion (Aumento) Deudores	- 52.353.500	
Disminucion (Aumento) Instrumentos No Financieros por Cobrar	- 57.208.177	
Disminucion (Aumento) Anticipo de Impuestos Pagados	2.115.273.555	
Aumento(Disminucion) Pasivo Corriente	- 1.224.499.197	
FLUJO DE EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		- 112.413.448
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		4.154.403.998
Aumento(Disminución) Utilidades Acumuladas	4.154.403.998	
ACTIVIDADES DE INVERSION		- 4.154.404.000
Aumento (Disminucion) Propiedad Planta y Equipo	- 4.154.404.000	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO		- 112.413.449
SALDO AL COMIENZO DEL PERIODO		383.567.222
SALDO AL FINAL DEL PERIODO		271.153.773

Martha Elena Muñoz Jaramillo
Representante Legal

Elizabeth Peña Sierra
Contadora Pública
T.P 87.254-T

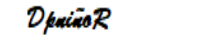
Diana Patricia Niño Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P 122.858-T

CLINICA VASCULAR NAVARRA S.A EN LIQUIDACION
NIT: 800.247.537-6
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en pesos Colombianos)



CONCEPTO	Capital Social	Reservas	Revalorizacion del patrimonio	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo a Diciembre 31 de 2023	2.155.000.000	3.735.878.193	42.282.917.811	- 8.754.698.500	- 1.878.940.928	37.540.156.577
Aumento o Recapitalizaciones 2024	0					0
Reservas		0				0
Revalorización del patrimonio			4.154.404.000			4.154.404.000
Resultado de ejercicios anteriores				- 1.878.940.928	1.878.940.928	0
Resultado de presente ejercicio				- 0	- 1.959.086.619	- 1.959.086.619
					-	0
Patrimonio Acumulado a Diciembre 2024	2.155.000.000	3.735.878.193	46.437.321.811	- 10.633.639.428	- 1.959.086.619	39.735.473.957


Martha Elena Muñoz Jaramillo
Representante Legal


Diana Patricia Niño Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P 122.858-T


Elizabeth Peña Sierra
Contadora Pública
T.P 87.254-T

**CLINICA VASCULAR NAVARRA SA EN LIQUIDACION
NIT.800.247.537-6**

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE 2024**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las Cifras expresadas en pesos colombianos

NOTA 1: Marco Legal

La CLINICA VASCULAR NAVARRA SA EN LIQUIDACION. Es una sociedad de responsabilidad Anónima constituida el 16 de noviembre de 1994 mediante Escritura Publica 4102 de la Notaria 22 de Bogotá. En el transcurso de su vigencia la sociedad ha reformado sus estatutos mediante doce Escrituras Públicas.

De conformidad con el desarrollo de la Ley de Seguridad Social, Ley 100 de 1993, su código como Institución Prestadora de Servicios corresponde al 11 001 07522 01, encontrándose habilitados los servicios Hospitalario intramural, quirúrgico ambulatorio y hospitalario, consulta externa ambulatoria, consulta externa hospitalaria, urgencias ambulatorias, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica ambulatoria y hospitalaria y otros servicios ambulatorios.

La Clínica tiene como objeto social el diagnostico, investigación y tratamiento médico o quirúrgico de todo tipo de enfermedades cardiovasculares, vasculares periféricas, medicina interna, cirugía general y subespecialidades médicas y quirúrgicas, consulta de atención ambulatoria u hospitalización de este tipo de pacientes; la educación del personal médico y paramédico nacional a su servicio o de otras entidades que lo soliciten, directamente o en conjunto de otras sociedades científicas o universidades a través de conferencia, cursos teóricos o prácticos, individuales o colectivos, seminarios, congresos científicos a nivel nacional y aún en convenios con países extranjeros, divulgar por medios idóneos las investigaciones y estudios útiles, así como la técnica y la tecnología, directamente o a través de publicaciones a nivel nacional o internacional.

La Clínica se encuentra en cierre temporal desde el 31 de diciembre del 2019 ante la secretaria de Salud El 15 de febrero del 2024 inicia proceso de liquidación definitiva.

NOTA 2: NORMAS CONTABLES

La sociedad comercial CLINICA VASCULAR NAVARRA SA EN LIQUIDACION se rige por las Normas y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los registros contables se llevan por el sistema de causación, la CLINICA VASCULAR NAVARRA SA EN LIQUIDACION cumple con las normas requeridas por La superintendencia de salud, el ministerio de Industria y comercio, DIAN y demás entes de control.

BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF PYMES, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, 2496 de 2015.

Las NIIF PYMES (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NIIF PYMES y a partir del 2018 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NIIF PYMES; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2018 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NIIF PYMES se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

b) **Bases de medición:** Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

1. **Costo histórico:** Para los activos el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso

normal de la operación.

2. **Valor razonable:** Reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- c) **Moneda funcional y de presentación:** Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.
- d) **Uso de estimaciones y juicios:** La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF PYMES, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

- e) **Modelo de Negocio:** La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

- f) **Importancia relativa y materialidad:** Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF PYMES, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar.

Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

• Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

• Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Bajas en Cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

Las distribuciones de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.

Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de

valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presenten incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d) Propiedad, planta y Equipo

- **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos

que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

e) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

g) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

h) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

I) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 5. IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad por pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a

los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

c) Autorretención del Impuesto De Renta y Complementarios

A 1 de enero de 2019, la Ley 1819 en su Artículo 376 eliminó el Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE, y en consecuencia derogó la Autorretención a título del Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE.

A partir del 1° de septiembre del 2013, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, todos los sujetos pasivos del mismo tendrán la calidad de autorretenedores.

d) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como

con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

e) Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

f) Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 del 2014, dio paso a la creación de la quinta versión del Impuesto al Patrimonio, pero esta vez con el nombre de Impuesto a la Riqueza; acompañado de un Impuesto Complementario de Normalización Tributaria; estas dos nuevas figuras fiscales se encuentran reglamentadas a través de los artículos 1 al 10 y del 34 al 40 de la Ley 1739 respectivamente.

En esta ocasión, el nuevo Impuesto a la Riqueza recaerá en forma obligatoria sobre quienes sean contribuyentes del impuesto de renta (personas jurídicas y naturales, esta vez como novedad incluyéndose hasta las sucesiones ilíquidas), que posean en enero 1 del 2015 patrimonios líquidos iguales o superiores a los \$1.000.000.000, siempre y cuando no figuren en la lista de los mencionados en el artículo 293-2 del E.T. como contribuyentes exonerados de este impuesto.

Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio sin afectar las utilidades del ejercicio. Este tratamiento contable se utilizará para efectos de la elaboración del Libro Tributario, pero no se aplicará en los estados financieros; donde se reconocerá como gasto.

Quienes queden sujetos al impuesto lo deberán liquidar sobre los patrimonios líquidos, disminuidos con ciertas partidas especiales mencionadas en la norma, que lleguen a poseer en enero 1 de cada uno de los años 2015 hasta 2019 para el caso de las personas jurídicas.

g) Impuesto Complementario de Normalización Tributaria

Mediante los artículos 35 a 40 de la Ley 1739 se dispuso que durante los años 2015, 2018 y 2019 los

contribuyentes que deseen empezar a declarar los activos que han mantenido ocultos y que por tanto han sido omitidos en las declaraciones de renta o del CREE de años anteriores, los podrán incluir dentro de los mismos formularios en que se liquidará el Impuesto a la Riqueza, y sobre ellos liquidarán adicionalmente el “Impuesto Complementario de Normalización Tributaria” con tarifas especiales del 10%, o 11.5%, o 13%, dependiendo del año en que decidan empezar a declararlos.

“Los activos omitidos sobre los cuales se liquide el impuesto de normalización tributaria podrán ser incluidos también en los formularios de la declaración de renta del mismo año gravable por el cual liquidaron el impuesto de normalización tributaria” De esta forma, los activos omitidos sobre los cuales se liquide el impuesto de normalización tributaria podrán ser incluidos también en los formularios de la declaración de renta del mismo año gravable por el cual liquidaron el impuesto de normalización tributaria, y en tal caso no se les obligará a liquidar la renta líquida gravable especial por activos omitidos y el consecuente mayor impuesto de renta que ordenaría el artículo 239-1 del E.T. ante estos casos.

h) Declaración anual de activos en el exterior

Dado el nivel de activos que se mantienen ocultos especialmente en el exterior por parte de los contribuyentes del impuesto de renta con los artículos 42 y 43 de la misma Ley 1739 que modifican el artículo 574 y crean el artículo 607 dentro del E.T., indican que a partir del año gravable 2015 los contribuyentes del impuesto de renta domiciliados en Colombia, personas jurídicas y naturales, los cuales están sujetos a impuestos sobre patrimonios poseídos tanto en Colombia como en el exterior, deberán empezar a presentar una nueva declaración informativa que se conocerá como la “Declaración anual de activos en el exterior”. En ella deberán informar sobre el tipo, monto y ubicación de los activos que posean en el exterior en enero 1 de cada año gravable.

i). Declaración voluntaria del Impuesto a la Riqueza

“Quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria.” El artículo 8 de la Ley 1739, al agregar el artículo 298-7 al E.T., dispuso, por primera vez en la historia de este tipo de impuestos, que quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria.

Es apenas lógico entender que los únicos que se interesarán en liquidar el impuesto a la riqueza en forma voluntaria serán aquellos que quieran aprovechar la oportunidad de normalizar en estas declaraciones sus activos omitidos liquidando allí mismo en forma adicional el económico “Impuesto Complementario de Normalización Tributaria”.

NOTA 5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

b) Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

c) Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado. Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

Nota 6 Efectivo y equivalente de efectivo

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF PYMES, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los

flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Efectivo y sus Equivalentes	2.024	2.023
Banco Nacionales	53.630.845	53.630.845
Cuentas de Ahorros	58.272.314	173.528.067

BANCO AVVILLAS cuenta No. 712000066 presenta un saldo a diciembre 31 de 2024 por valor de \$53.630.845. Tiene un efectivo restringido por embargos a la cuenta por los años 2017-2019-2020-2021-2023, para su uso de los recursos disponibles por unas demandas por parte de proveedores Así:

EMBARGOS	BANCOS AVVILLAS CUENTA CORRIENTE 712000066			
DEMANDANTE	JUZGADO	RADICADO	FECHA DE ORDEN	FECHA DE BLOQUEO
MIX SUPPLIER DE BOGOTA SAS	JUZGADO 60 CIVIL MUNICIPAL	201700068	9/02/2017	15/02/2017
LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA SAS.	JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO D EJECUCION DE SENETE	201600629	5/02/2019	1/03/2019
SUMEDIX SAS	JUZGADO 36 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOT	110014003036201000000.	11/07/2018	24/08/2018
CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S	JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL	11001400305720190073200.	17/09/2019	20/11/2019
CMO CENTRO MEDICO DE OBESIDAD SAS	JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO	11001310301720190043600.	25/09/2019	21/11/2019
CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y OTRO	JUZGADO 40 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	11001400304020190087100.	29/08/2019	23/01/2020
INDUSTRIA NACIONAL DE MICROBIOLOGIA SAS	JUZGADO 20 PEQUE AS CAUSAS	11001418902020190161900.	5/11/2019	5/02/2020
TECNICA ELECTRO MEDICA SA	12 civil municipal de oralidad de Bogotá	11001418902020190161900.	20/05/2019	13/02/2020
: MARIA DEL PILAR BERNATE CARRILLO	JUZGADO 18 LABORAL DEL CIRCUITO	11001310501820190034700.	3/10/2019	15/02/2020
SEVICIOS ESPECIALIZADOS DE ANESTESIA Y RANIMACION SEDAR	JUZGADO CINCUENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL	110014003053201900973.	2020/01/29.	18/02/2020
EMBARGO MASIVO DE PRODUCTOS	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	110014003053201900973.	9/07/2021	22/10/2021
JAVIER CAMELO CAMELO	JUZGADO SEXTO MUNICIPAL LABORAL DE PEQUE AS CAUSAS	1100141050062020055800.	26/05/2023	14/06/2023
: LEONEL CABAL JURADO	JUZGADO TREINTE Y SEIS DE PEQUE AS CAUSAS Y COMPET	11001418903620230100600.	6/07/2023	17/07/2023

La cuenta de ahorros AvVillas 394005078 se presenta un saldo a diciembre 31 de 2024 por valor de \$58.272.314, donde se reporta un embargo vigente por valor de \$ 52.300.000 así:

EMBARGOS	BANCOS AVVILLAS CUENTA DE AHORROS 394005078			
DEMANDANTE	JUZGADO	RADICADO	FECHA DE ORDEN	FECHA DE BLOQUEO
SUMEDIX SAS	JUZGADO 36 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	110014003036201000000.	11/07/2018	24/08/2018

Instrumentos Financieros e Inversiones

Instrumentos de Inversión	2024	2023
Equipo ARCO portátil	33.957.667	0
Acciones	122.450.643	56.408.310
INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN	156.408.310	156.408.310

Cuentas en participación del 50% equipo ARCO portátil con MULTIDIAGNOSTICOS por un valor de \$33.957.667 y un valor de \$122.450.643 en acciones. La gerencia no aportó ningún soporte de estas acciones que viene reflejadas en la contabilidad desde el año 2014.

Inversiones en instrumentos	2024	2023
Fondos comunes ordinarios	2.842.303	0
INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN	2.842.303	0
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTE	271.153.773	383.567.222

Corresponde al valor del Fondo de Inversión en la Fiducia Alianza donde se recibió la devolución de los dineros de la DIAN tramite explicado (Nota 9)

Nota 7 - Instrumentos Financieros por Cobrar

A diciembre de 2024 el saldo de los deudores está representando por EPS y Aseguradoras, estas cifras fueron actualizadas y suministradas por la empresa de cobranzas SC, entidad encargada de realizar la conciliación y cobro de estos valores.

CLIENTE	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2024
CAJACOPI ATLANTICO	64.445.678
COOMEVA EPS	2.002.135.663
EPS SURA	3.709.598
FAMISANAR EPS CAFAM - COLSUBSIDIO	624.786.627
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	371.560.237
MEDIMAS EPS SAS	440.410.798
NUEVA EPS	79.311.751
SALUD TOTAL EPS	67.017.975
SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S. A	66.442.246
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	24.895.665
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. ARL	601.633.740

COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., RIESGOS LABORALES	10.832.278
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	9.370.559
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	14.343.033
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	7.784.004
LIBERTY SEGUROS S. A	25.171.084
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A	1.236.414
QBE SEGUROS S A	34.698.945
SEGUROS BOLIVAR ARL	14.786.176
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S. A	144.034.548
SEGUROS DEL ESTADO S. A	57.672.788
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	31.942.583
BIONUCLEAR	17.156.975
TOTAL, INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	4.715.379.359

1. En gestión realizada por SC CONSULTORIAS se presentaron acreencias ante COOMEVA por valor de \$2.002.135.663 y MEDIMAS, por valor de \$440.410.798.
 - 1.1. COOMEVA EPS: Se presentó acreencias por valor de \$2.002.131.772 de los cuales fueron reconocidos en la calificación de acreencias \$1.220.986.639, la diferencia de \$781.145.133 presento glosas, ajuste que se realizará en los estados financieros del 2025.
 - 1.2. MEDIMAS EPS: Se presentaron acreencias por \$440.410.798 los cuales a la fecha están pendiente de calificación.
2. FAMISANAR SAS: Actualmente presenta cartera presunta de \$624.786.627 de los cuales \$351.638.046 están reconocidos por la EPS como libre de pago, actualmente hay bloqueos de pagos por los embargos que reposan en los juzgados.
3. DAVITA SAS: Se presento la solicitud ante la entidad quienes indican que se deben presentar los soportes de radicación solicitó a la IPS sin resultado de búsqueda.
4. BIONUCLEAR, Saldo pendiente del año 2024 por concepto de arrendamiento de bien inmueble por valor de \$17.156.975

Nota 8 - Anticipos no Financieros

Instrumentos no financieros por cobrar a corto plazo como son los anticipos generados por honorarios.

Anticipo por valor de \$ 4.405.700 a la Administración del EDIFICIO CLINICA VASCULAR NAVARRA - PROPIEDAD HORIZONTAL, descuentos por la administración a partir de septiembre de 2024 por reducción de las cuotas de administración, las cuotas ya se habían cancelado mes a mes puntual dando así un saldo a favor de la Clínica.

Anticipos no Financieros	2024	2023
Cuota Administración	4.405.700	0
Servicios profesionales	52.083.333	0
Instrumentos De Inversión	56.489.033	0

Nota 9 - Anticipo de Impuestos y Contribuciones

En la cuenta de anticipo de impuestos se encuentran registrados los saldos a favor, correspondientes a los saldos entregados en los estados financieros al 14 de febrero de 2024, al proceso de liquidación por valor de \$ 782.494.000, saldo a favor de las declaraciones de renta desde el año 2018 hasta el año 2023. Al cierre del ejercicio del año 2024, se radicó tramite correspondiente a la devolución del saldo en renta del año 2023.

Los valores por anticipos de retención, anticipo de IVA y Retención por ICA a diciembre 31 de 2024 se componen por los siguientes conceptos:

Otras Cuentas por Cobrar	2.024	2.023
Anticipo de Impuestos de Renta y Complementarios	782.494.000	2.905.479.218
Anticipo de Retención en la IVA	2.068.131	0
Anticipo de Retención en la Fuente	4.451.606	0
Anticipo de Impuestos IVA retenido	1.191.922	0
Total, Otras Cuentas por Cobrar	790.205.663	2.905.479.218

Se recupera el valor de \$674.144.000 según resolución 634-32-0199497 y el valor de \$535.323.000 según resoluciones 634-32-0199496 del 09 de agosto de 2024. Se realizó el cruce con estos valores para el pago de impuestos por pagar con la DIAN.

La diferencia de los anticipos de impuesto de renta y complementario por valor de \$905.806.555 por el año 2023 y 2024 fueron ajustados por la revisoría fiscal y la contadora anterior, informe entregado al proceso de liquidación con corte a febrero 14 del 2024, con un saldo por valor de \$779.535.000.

Los impuestos que se cruzaron durante la vigencia 2024, fueron la retención en la fuente, IVA e Impuesto al Consumo detallados así:

RESOLUCION 634-32-019497 DEL 09/08/2024				
TIPO DE OBLIGACION	AÑO	PERIODO	CONCEPTO SALDO DESTINO	VALOR COMPENSADO
RETEFUENTE	2019	2	IMPUESTOS	30.172.000
RETEFUENTE	2019	3	IMPUESTOS	36.133.000
RETEFUENTE	2019	4	IMPUESTOS	26.158.000
RETEFUENTE	2019	5	IMPUESTOS	52.558.000
RETEFUENTE	2019	5	SANCION	2.626.000
RETEFUENTE	2019	6	IMPUESTOS	34.310.000
RETEFUENTE	2019	7	IMPUESTOS	20.130.000
RETEFUENTE	2019	8	IMPUESTOS	24.089.000
RETEFUENTE	2019	9	IMPUESTOS	19.163.000
RETEFUENTE	2019	10	IMPUESTOS	12.290.000
RETEFUENTE	2019	11	IMPUESTOS	13.627.000
RETEFUENTE	2019	12	IMPUESTOS	6.233.000
RETEFUENTE	2020	1	IMPUESTOS	6.423.000
RETEFUENTE	2022	6	IMPUESTOS	4.001.000

RETEFUENTE	2022	12	IMPUESTOS	3.392.000
VENTAS	2017	5	IMPUESTOS	6.939.000
VENTAS	2019	1	IMPUESTOS	64.226.000
VENTAS	2019	2	IMPUESTOS	22.100.000
VENTAS	2015	4	IMPUESTOS	6.798.000
VENTAS	2015	4	INTERESES	571.000
VENTAS	2015	5	IMPUESTOS	7.794.000
VENTAS	2015	5	SANCION	390.000
VENTAS	2015	5	INTERESES	259.000
VENTAS	2015	6	IMPUESTOS	9.540.000
VENTAS	2016	2	IMPUESTOS	9.058.000
VENTAS	2016	3	IMPUESTOS	8.711.000
VENTAS	2016	4	IMPUESTOS	8.719.000
IMP. NAL. CONSUMO	2013	1	IMPUESTOS	19.000
IMP. NAL. CONSUMO	2013	1	INTERESES	11.000
IMP. NAL. CONSUMO	2013	2	IMPUESTOS	16.000
IMP. NAL. CONSUMO	2013	2	INTERESES	11.000
IMP. NAL. CONSUMO	2014	5	IMPUESTOS	4.702.000
IMP. NAL. CONSUMO	2014	5	INTERESES	1.276.000
IMP. NAL. CONSUMO	2015	4	IMPUESTOS	5.271.000
IMP. NAL. CONSUMO	2015	4	INTERESES	442.000
IMP. NAL. CONSUMO	2015	5	IMPUESTOS	5.446.000
IMP. NAL. CONSUMO	2015	5	SANCION	272.000
IMP. NAL. CONSUMO	2015	5	INTERESES	181.000
IMP. NAL. CONSUMO	2015	6	IMPUESTOS	4.595.000
IMP. NAL. CONSUMO	2016	1	IMPUESTOS	4.870.000
IMP. NAL. CONSUMO	2016	2	IMPUESTOS	5.310.000
IMP. NAL. CONSUMO	2016	3	IMPUESTOS	5.282.000
IMP. NAL. CONSUMO	2016	4	IMPUESTOS	5.244.000
VALOR CRUCE DE IMPUESTOS				579.358.000
SALDO A FAVOR DE LA CLINICA VASCULAR NAVARRA				674.144.000
VALOR DEVOLUCION DIAN				94.786.000

RESOLUCION 634-32-019496 DEL 09/08/2024				
TIPO DE OBLIGACION	AÑO	PERIODO	CONCEPTO SALDO DESTINO	VALOR COMPENSADO
VENTAS	2019	3	IMPUESTOS	96.035.000
VENTAS	2019	4	IMPUESTOS	10.444.000
VENTAS	2019	5	IMPUESTOS	10.685.000
VENTAS	2019	6	IMPUESTOS	10.171.000
IMP. NAL. CONSUMO	2018	6	IMPUESTOS	692.000
IMP. NAL. CONSUMO	2017	5	IMPUESTOS	3.289.000
VENTAS	2013	1	IMPUESTOS	26.000
VENTAS	2013	1	INTERESES	6.000
VENTAS	2019	2	IMPUESTOS	5.885.000
VALOR CRUCE DE IMPUESTOS				137.233.000
SALDO A FAVOR DE LA CLINICA VASCULAR NAVARRA				535.323.000
VALOR DEVOLUCION DIAN				398.090.000

Nota 10: Deudores Varios

Son saldos generados por la reserva en poder del liquidador según el artículo 245 del código de comercio. Las Reserva en poder de los liquidadores para atender obligaciones condicionales o en litigio. Cuando haya obligaciones condicionales se hará una reserva adecuada en poder de los liquidadores para atender dichas obligaciones si llegaren a hacerse exigibles, la que se distribuirá entre los asociados en caso contrario.

Deudores Varios	2.024	2.023
Otros deudores	52.353.500	0
Total, Deudores Varios	52.353.500	0

Nota 11: Inventarios

El saldo a 31 de diciembre de 2024 de los inventarios se encuentra reconocido de la siguiente manera:

INVENTARIOS	2.024	2.023
Inventarios	1.654.293.428	2.469.094.668
Total, Inventarios	1.654.293.428	2.469.094.668

Para el año 2024 se realiza provisión del 33% de medicamentos por deterioro según acta ES-GCF-104-07 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.P GESTIOND DE CALIDAD.

Nota 12 - Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuye el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

La propiedad, planta y equipo se encuentra detallada así, se realiza un avalúo al edificio el 12 de abril de 2024, por la empresa MASTERSERVICES INC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

Se realiza avalúo de la propiedad planta y equipo el cual se ajusta el valor \$ 4.154.404.000

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	SALDO LIBROS
TERRENOS	2.313.741.684
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES-EDIFICIOS	4.350.794.782
MAQUINARIA Y EQUIPO- OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	241.443.021
EQUIPO DE OFICINA-EQUIPOS	916.671.399
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN-EQUIPOS	230.812.100
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO-EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	1.523.892.544
EQUIPO MÉDICO CIENTIFICO-ODONTOLOGICO	2.713.200
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO-URGENCIAS	261.902.954
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO-HOSPITALIZACIÓN	281.322.050
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO-EQUIPO DE QUIRÓFANO	301.919.955
COSTO REVALUADO DEL INMUEBLE A DICIEMBRE 2023	33.987.187.266
COSTO REVALUADO DEL INMUEBLE 2024	4.154.404.000
TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ANTES DE DEPRECIACION	48.566.804.955

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos

Se realiza la depreciación de la propiedad, planta y equipo por método de línea recta a diciembre 31 de 2024 y quedando un saldo así:

DEPRECIACIÓN	SALDO LIBROS
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES-EDIFICIOS	-223.896.418
MAQUINARIA Y EQUIPO- OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	-38.199.202
EQUIPO DE OFICINA-EQUIPOS	-105.722.060
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN-EQUIPOS	-25.030.966
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO-EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	-173.930.595
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO-URGENCIAS	-47.731.636
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO-HOSPITALIZACIÓN	-49.673.545
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO-EQUIPO DE QUIRÓFANO	-51.733.336
TOTAL, DEPRECIACIÓN	-715.917.758
TOTAL, PROPIEDAD PLATA Y EQUIPO	47.850.887.198

Actualmente todos los activos presentan restricciones por embargados realizados por CNO.

CONCEPTO	LOCAL	NIIF	
TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VIDA ÚTIL	DESMONTES
EDIFICACIONES	20 AÑOS	45 AÑOS	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS	10 AÑOS	-
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	10 AÑOS	-
COMPONENTES	10 AÑOS	10 AÑOS	-
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5 AÑOS	10 AÑOS	-
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	5 AÑOS	5 AÑOS	-

Nota 13 – Cuentas por pagar a corto plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo son valores del proceso de liquidación y se encuentran clasificados por honorarios \$ 1.199.290 y por impuestos de IVA \$29.631.665, Retención por ICA \$1.525.262 y Retención por renta por \$ 10.448.000:

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2.024	2.023
Cuentas por Pagar	1.199.290	0
Pasivos por Impuestos	41.604.927	0
Total, Costos y Gastos por Pagar	42.804.217	0

Nota 14 Instrumentos financieros por pagar a entidades bancarias Corriente

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad Este rubro corresponde al saldo por pagar al Doctor Álvaro Murcia por el pago del crédito Leasing No 51201 del banco Colpatría, saldos entregados a febrero 14 de 2024 al proceso de liquidación.

Se realizó reclasificación al cierre a cuenta de las obligaciones financieras y se realiza traslado a una cuenta por pagar a socios y/o accionistas:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2.024	2.023
Obligaciones Financieras	0	1.885.247.347
TOTAL, OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	1.885.247.347

Nota 15 - Instrumentos financieros Proveedores a Largo Plazo

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales.

Saldos entregados a febrero 14 de 2024 al proceso de liquidación, valores revisados y comparados con las acreencias, la información fue recuperada con el software contable Dinámica y del cual se tendrá en cuenta para su graduación y la realización de algún ajuste si se requiere.

La variación en los proveedores por valor de \$ 83.386.770, corresponden a la reclasificación de esta cuenta a la cuenta costos y gastos por pagar.

PROVEEDORES	2.024	2.023
Proveedores	4.292.587.698	4.375.974.468
Total, Proveedores	4.292.587.698	4.375.974.468

PROVEEDOR	VALOR EN LIBROS A DIC 2024	VALOR EN LIBROS A DIC 2023
3P PHARMACEUTIC SAS	7.000.000	7.000.000
AJOVECO SAS	3.123.264	3.123.264
ALBIS OLIVEROS LTDA	128.834.849	128.834.849
AMAREY NOVA MEDICAL S. A.	856.818	856.818
ANESTECH HUMAN HEALTH SAS	32.069.000	32.069.000
ANGIO ESPECIALISTAS S A S	3.457.113	3.457.113
ASEOS LA PERFECCON SAS	59.273.686	59.273.686
AUDINET CONSULTORES S.A.S	5.000.000	5.000.000
AYGPHARMA SAS	873.774	873.774
AZUERO BARRERA ASESORES S.A.S	3.219.300	3.219.300
BIAL PHARMACEUTICAL S.A.S.	12.307.986	12.307.986
BIOCIENTIFICA LTDA.	15.826.734	15.826.734
BIOMETROLOGIA AVANZADA SAS	6.499.938	6.499.938
BIO-MOLECULAR DIAGNOSTICAS SAS	39.735.922	39.735.922

BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	151.937.264	151.937.264
BOYDORR SAS	1.090.956	1.090.956
BRISAS DEL SUAREZ SAS	18.348.900	18.348.900
BSP CONSULTING SAS	7.344.450	7.344.450
C LINK SAS	2.109.127	2.109.127
CELADORES NACIONALES LTDA CENAL LTDA	37.595.562	37.595.562
CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL SAS	92.371.011	92.371.011
CENTRO DE DIAGNOSTICO EN CITOPATOLOGIA LTDA	5.342.492	5.342.492
CENTRO OFTALMOLOGICO DEL NORTE LTDA	6.312.012	6.312.012
CITYFARMA DE COLOMBIA SAS	9.263.029	9.263.029
CLÍMACO DE JESUS PEREZ MONILA SAS	8.851.652	8.851.652
CMO CENTRO MEDICO DE OBESIDAD SAS	141.072.589	141.072.589
COLOMMEDIC SAS	14.827.765	14.827.765
COLQUIMICOS S.A.	2.912.697	2.912.697
COMERCIALIZADORA MEDICA CORMED SAS	7.509.073	7.509.073
CONTADORES Y ASESORES SAS	0	3.516.288
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD	7.483.825	7.483.825
DELTA MEDICAL SUPPLIES S.A.S.	1.139.832	1.139.832
DISCOLMEDICA S.A.S	23.258.614	23.258.614
DISTRIBUIDORA SICMAFARMA SAS	4.496.406	4.496.406
DISTRIMEDICAL SAS	17.858.892	17.858.892
DV MEDIS IN LTDA	20.465.400	20.465.400
ECOCAPITAL INTERNACIONAL SAS	7.000.000	7.000.000
EDESMA LTDA	54.954.763	54.954.763
EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA S.A.S.	10.203.771	10.203.771
EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTA EAAB	0	12.586.090
ENERTOTAL SA ESP	0	9.531.139
ENLACE LAB LIMITADA	1.360.132	1.360.132
EPOX SAS PRODUCTOS MEDICO QUIRURGICOS HOSPITALARIOS	3.027.375	3.027.375
EQUIBOMBAS LTDA	1.397.829	1.397.829
EQUIPAR SALUD S.A.S	15.077.826	15.077.826
EXIMEDICOS DE COLOMBIA S A S	30.036.841	30.036.841
FMG ESTERILIZAR SAS	5.377.680	5.377.680
FUNDACION BANCO NACIONAL DE SANGRE HEMOLIFE	16.781.240	16.781.240
GAS NATURAL VANTI SAS	0	136.080
GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA	99.073.801	99.073.801
GERMAR GMG SAS	5.000.000	5.000.000
GLAF MEDICAL HEALTH SAS	5.309.372	5.309.372
HEALTH NET SAS	8.349.396	8.349.396
HEALTHY LIVING MPJ SAS	106.446.047	106.446.047
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	5.638.200	5.638.200
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	145.438.060	145.438.060
IMPLANTES Y OSTEOSINTESIS DE COLOMBIA SAS	31.852.687	31.852.687
INDUSTRIA NACIONAL DE MICROBIOLOGIA SAS	3.815.961	3.815.961

INFECTOCLINICOS DE COLOMBIA SAS	177.970.295	177.970.295
INOX INDUSTRIAL S A	2.347.488	2.347.488
INSTITUTO COLOMBIANO DE ENFERMEDADES VASCULARES	966.099.761	966.099.761
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	89.383.000	82.030.000
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A.	2.557.300	2.557.300
INVERSIONES DRILLTEX S.A.S	1.385.123	1.385.123
IPS ARCASALUD SAS	20.111.122	20.111.122
IVD SAS	1.804.033	1.804.033
J MEDICAL LAB S A S SOLUCIONES Y TECNOLOGIA EN SALUD EN LI	14.731.417	14.731.417
JIMENEZ GODOY & CIA	19.339.722	19.339.722
JOTA EME DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS EU	2.182.106	2.182.106
LABORATORIO CLINICO MEDICO ANDRADE NARVAEZ-COLCAN SAS.	93.977.900	93.977.900
LABORATORIOS BIOPAS S.A.	4.095.000	4.095.000
LABORATORIOS DAI DE COLOMBIA SAS	18.761.130	18.761.130
LATOMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.	9.145.404	9.145.404
LELLER S.A.S.	1.125.111	1.125.111
LIFE CARE SOLUTIONS S.A.S	10.475.816	10.475.816
LP ADVANCED MEDICAL SAS	3.870.839	3.870.839
LUIS EDUARDO LOBO RUIZ SAS	21.740.661	21.740.661
M&D MEDICAL DEVICES SAS	3.914.069	3.914.069
MAYDAY SAS	2.462.192	2.462.192
MEDICAL LAB DEPOT S.A.S	674.761	674.761
MEDICOX LTDA	3.663.154	3.663.154
MEDIEQUIPOS Y REDES SAS	879.101	879.101
MEDITEC S A	3.506.461	3.506.461
MIX SUPPLIER DE BOGOTA SA	14.000.000	14.000.000
MUEBLES HOSPITALARIOS MB SAS	97.900.693	97.900.693
MULTIDIAGNOSTICOS ESPECIALIZADOS S.A.S	43.062.387	43.062.387
NATURAL CARE SA	1.397.084	1.397.084
NEURO SPINE SAS	1.234.737	1.234.737
NUMIXX SAS	54.653.265	54.653.265
OFIBEST SAS	5.783.249	5.783.249
ORTOPEDIA INTEGRAR ISA S.A.S.	2.985.763	2.985.763
OXISERVICIOS MD LTDA	128.504.616	128.504.616
PAMEB SAS	4.032.000	4.032.000
PHARMABIZ SAS	24.608.418	24.608.418
PRAXIS CLINIC COLOMBIA LTDA	4.524.000	4.524.000
PRODUCTOS MAXCLEAN LTDA	2.766.267	2.766.267
PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP	0	50.799.250
QUIRUCEL FARMA S.A.S	22.495.235	22.495.235
RAUL SENDOYA BAENA SAS	5.427.500	5.427.500
RED DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO S.A.S.	185.085.614	185.085.614

REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS DE COLOMBIA LTDA	5.483.721	5.483.721
RESVA HEALTH ASOCIADOS SAS	56.014.015	56.014.015
RINCON MD S.A.S	27.739.600	27.739.600
ROCHEM BIO CARE COLOMBIA S.A S	3.738.150	3.738.150
RODRIGUEZ ANGEL Y CIA S. A . S - RODRIANGEL S . A . S	4.253.794	4.253.794
SANCHEZ COLMENARES SAS	4.266.324	4.266.324
SERFAR LIMITADA	1.775.101	1.775.101
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ANESTESIA Y REANIMACION	45.810.000	45.810.000
SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS INTEGRALES SAS	95.518.746	95.518.746
SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA	28.482.242	28.482.242
SODEXO	104.085.000	104.085.000
SOLUCIONES INTEGRALES EN GASES DEL AIRE SIGAR SAS	1.305.250	1.305.250
SOLUTEC FOTOCOPIADORA SAS	6.400.248	6.400.248
SOLUTTIA SAS	24.404.928	24.404.928
ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA	17.151.013	17.151.013
SUMECAR DC SAS	113.055.896	113.055.896
SUMEDIX S.A.S	2.985.518	2.985.518
SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.	11.933.935	11.933.935
SURGITURE SAS	12.159.534	12.159.534
TECNICA ELECTROMEDICA S.A.	2.653.308	2.653.308
TECNO CLEAN DE COLOMBIA LTDA	5.350.154	5.350.154
TECNOSTENT S.A.	1.535.808	1.535.808
TIGO	0	8.117.973
TOTAL CLEAN XPRES SAS	53.256.634	53.256.634
TRANS-ARCHIVOS LIMITADA	60.000.000	60.000.000
TUROMIN SAS	2.363.292	2.363.292
TXB DISTRIBUCIONES ESPECIALIZADAS E.U.	3.282.616	3.282.616
UTILES DE OFICINA SAS	0	6.052.950
VARAN FARMA SAS	44.101.315	44.101.315
VELEZ LAB SAS	5.620.680	5.620.680
VENTAS INSTITUCIONALES SAS	9.445.098	9.445.098
VESALIUS PHARMA SAS	3.627.000	3.627.000
WORLD MEDICAL S A S	4.314.071	4.314.071
TOTAL, PROVEEDORES	4.292.587.698	4.375.974.468

Nota 16 - Instrumentos Cuentas Costos y Gastos por Pagar

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser Los instrumentos financieros por pagar se encuentran saldos entregados a febrero 14 de 2024 al proceso de liquidación:

CUENTAS POR PAGAR	2.024	2.023
Cuentas por pagar	4.732.308.743	5.522.324.637
Total, Cuentas por pagar	4.732.308.743	5.522.324.637

A continuación, se detallan los contratos que a la fecha están vigentes, saldos entregados a febrero 14 de 2024 al proceso de liquidación y se realiza ajustes a diciembre 31 con valores de la contabilidad recuperada del software Dinámica y comparación de los saldos iniciales del Software World Office en periodos anteriores:

Se ajustaron los intereses generados de la propiedad Horizontal por valor de \$ 681.900.833 por el acuerdo de pago que se aprobó en la asamblea general ordinaria del año 2024 de copropietarios. De igual forma se reclasificó en el año 2024 la cuenta de proveedores por valor de \$ 32.802.400 a una cuenta de costos y gastos por pagar por sanción de la secretaria de hacienda distrital.

Se reclasificó en el año 2024 la cuenta de proveedores por valor de \$ 3.516.288 de Contadores y Asesores S.A.S por honorarios a una cuenta de costos y gastos por pagar.

SERVICIOS PROFESIONALES	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ALVAREZ GONZALEZ JHON RODRIGO	2.517.522	2.517.522
ALVAREZ LOSCHER ANDRES EDUARDO	167.901.639	167.901.639
ANDRADE SOSA ALVARO ALBERTO	44.469.000	44.469.000
ARIAS GUATIBONZA JAIME	65.333.958	65.333.958
ARIZA LONDOÑO JORGE IVAN	10.876.041	10.876.041
BARRETO ROJAS ALICIA ELIZABETH	20.694.395	20.694.395
BUITRAGO ARBOLEDA ANDRES ALFONSO	37.792.707	37.792.707
BURBANO ORTEGA OSCAR ANDRES	5.140.484	5.140.484
BUSTAMANTE SERPA YORYANNY	10.447.275	10.447.275
CAMARGO GARCIA DIEGO HUMBERTO	11.796.299	11.796.299
CAÑON OSCAR FERNANDO	46.172.854	46.172.854
CARDOZO PINZON JULIETH ALEXANDRA	6.294.640	6.294.640
CARVAJAL LUIS ALEXANDER	3.202.063	3.202.063
CARVAJAL RUIZ JOSTAN ISAY	35.204.222	35.204.222
CISNEROS LLANOS JOSE CAMILO	3.395.699	3.395.699
CLAVIJO MADIEDO CRISTINA NOHORA	9.838.496	9.838.496
CONSUEGRA VILLAMIL ALDO JESUS	11.735.873	11.735.873
CORREA GOMEZ DIEGO ALFONSO	9.515.274	9.515.274
CORZO HUERTAS MARIA CAMILA	10.335.975	10.335.975
DE LA HOZ REYES GERMAN ALBERTO	4.361.912	4.361.912
DE LA HOZ SUAREZ EDNA MARGARITA	3.947.504	3.947.504
ESCOBAR ARIAS ALFONSO	5.863.409	5.863.409
ESTRADA BONILLA MARIANELA	6.924.666	6.924.666
GALVEZ FLOREZ JUAN FRANCISCO	28.410.918	28.410.918
GAMBOA REINOSO IVAN	29.192.508	29.192.508
GARCIA CABELLO CARLOS FREGORIO	4.436.914	4.436.914
GARZON MARTINEZ ANA CRISTINA	9.032.713	9.032.713
GARZON SILVA CARLOS ANDRES	25.790.706	25.790.706
GIRALDO ASBON ABRAHAM OCTAVIO	23.939.575	23.939.575

GOMEZ JARRO JUAN CARLOS	11.977.906	11.977.906
GOMEZ LOPEZ MARIA PATRICIA	95.064.627	95.064.627
GUIO TORRES LUIS LORENZO DE JESUS	89.011.471	89.011.471
HERRERA URQUIJO VIVIAN	6.247.668	6.247.668
HINESTROZA RUIZ ANGELA CATALINA	3.062.960	3.062.960
LAZARO VALLE MARTHA PATRICIA	12.862.837	12.862.837
MARIN PEREZ CARLOS ALBERTO	6.201.402	6.201.402
MELO GOMEZ GONZALO	21.806.270	21.806.270
MIRANDA RUIZ LUIS FRANCISCO	8.032.087	8.032.087
MURCIA GOMEZ JORGE ALVARO	921.865.000	921.865.000
MURCIA SARMIENTO ADRIANA DEL PILAR	258.264.680	258.264.680
MURCIA SARMIENTO JORGE ALVARO	71.249.000	71.249.000
NIÑO RODRIGUEZ DIANA PATRICIA	44.603.418	34.600.000
OBANCO BELTRAN MARGODT	194.067.000	200.000.000
PABON SANCHEZ LUIS CARLOS	9.550.627	9.550.627
PALMA GOMEZ MARIELA MERARY	138.668.639	138.668.639
PEDRAZA ROJAS NELSON VLADIMIR	596.580.743	596.580.743
PEREZ GACHARNA FRANCISCO	19.980.160	19.980.160
PORRAS MEZA CARLOS ALBERTO	123.220.029	123.220.029
PRIETO FORERO ANDRES CAMILO	3.899.880	3.899.880
QUINTERO RIVERO TEODULA CAROLINA	47.608.203	47.608.203
RICO GUTIERREZ KEVIN ALBERTO	6.742.450	6.742.450
RINCON MENDEZ JOSE ADELMO	200.000.000	200.000.000
RIVERO USTARIZ FREDDY	3.457.951	3.457.951
SALAS NAVA EDGAR JESUS	3.090.024	3.090.024
SAMUDIO MOGOLLON JOSE NORBERTO	236.954.410	236.954.410
SANCHEZ VILLAMAZAER PEDRO JOSE	57.914.463	57.914.463
SANDOVAL GOMEZ LEIDY GINNETH	3.739.428	3.739.428
SANTANA CASTRO CARLOS EDUARDO	26.926.090	26.926.090
SARMIENTO RUIZ JESUS ALONSO	15.015.345	15.015.345
SOLANO VARGAS JOSE BENEDICTO	17.846.119	17.846.119
SUAREZ URIBE JOAN LLIBETH	8.456.202	8.456.202
TRUJILLO SUAREZ JUAN SEBASTIAN	900.762	900.762
VAQUERO TORRES ROBINSON	6.534.048	6.534.048
CONTADORES Y ASESORES SAS	3.516.288	0
EDIF.CLINICA VASCULAR NAVARRA – PROP.HORIZ.	705.724.685	885.724.685
EDIF CLINICA VASCULAR NAVARRA – PROP.HORIZ.	0	681.900.833
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	0	32.802.400
UTILES DE OFICINA SAS	6.052.950	0
SERVICIOS PUBLICOS		
ENERTOTAL SA ESP	16.592.927	0
EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTA EAAB	15.537.530	0
PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP	50.799.250	0
TIGO	8.117.973	0
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	4.732.308.743	5.522.324.637

Nota 17 – Cuentas por cobrar a socios y/o accionistas

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Este rubro corresponde al saldo por pagar al Doctor Álvaro Murcia por el pago del crédito Leasing No 51201 del banco Colpatria, saldos entregados a febrero 14 de 2024 al proceso de liquidación se realiza traslado desde la cuenta de las obligaciones financieras por valor de \$ 1.885.247.347 a la cuenta cuentas por pagar a socios o accionistas.

CUENTAS POR PAGAR	2.024	2.023
Cuentas por pagar	1.885.247.347	0
Total, Cuentas por pagar	1.885.247.347	0

Nota 18 - Impuestos

Los pasivos o activos por los impuestos del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

Pasivos por Impuestos	2024	2023
Pasivos por Impuestos	1.677.721.400	2.429.657.000
Total Cuentas por pagar	1.677.721.400	2.429.657.000

Los valores por impuestos a diciembre 31 de 2024 se relacionan así:

Tipo de Obligación	Año Gravable	Valor Impuesto	Intereses	Saldo	CHIP
PREDIAL	2.022	106.943.000		106.943.000	AAA0106ZEYX
PREDIAL	2.015	8.796.000		8.796.000	AAA0106ZEXR
PREDIAL	2.016	5.519.000		5.519.000	AAA0106ZEXR
PREDIAL	2.017	5.378.000		5.378.000	AAA0106ZEXR
PREDIAL	2.018	7.470.000		7.470.000	AAA0106ZEXR
PREDIAL	2.019	9.338.000		9.338.000	AAA0106ZEXR
PREDIAL	2.020	9.296.000		9.296.000	AAA0106ZEXR
PREDIAL	2.021	9.540.000		9.540.000	AAA0106ZEXR
PREDIAL	2.015	20.230.000		20.230.000	AAA0106ZEZM
PREDIAL	2.016	2.500.000		2.500.000	AAA0106ZEZM
PREDIAL	2.017	19.880.000		19.880.000	AAA0106ZEZM
PREDIAL	2.018	19.846.000		19.846.000	AAA0106ZEZM
PREDIAL	2.019	18.638.000		18.638.000	AAA0106ZEZM
PREDIAL	2.020	19.993.000		19.993.000	AAA0106ZEZM
PREDIAL	2.021	20.141.000		20.141.000	AAA0106ZEZM
TOTAL, IMPUESTO PREDIAL				283.508.000	

AÑO	TIPO	IMPUESTO	INTERES	SALDO
2017	PREDIAL	62.000	206.000	268.000
2018	PREDIAL	64.437.000	130.396.000	194.833.000
2019	PREDIAL	81.586.000	129.216.000	210.802.000
2020	PREDIAL	101.983.000	107.358.000	209.341.000
2021	PREDIAL	103.503.000	70.307.000	173.810.000
2022	PREDIAL	105.944.000	25.370.000	131.314.000
2024	PREDIAL	118.683.000	0	118.683.000
2024	PREDIAL	118.178.000	0	118.178.000
2019	ICA	3.125.000	0	3.125.000
2019	ICA	1.081.000	0	1.081.000
2019	ICA	1.241.000	0	1.241.000
2019	ICA	221.000	3.841.000	4.062.000
	ICAS 2020-2023	35.000.000	7.800.000	42.800.000
	SANCION	SECRETARIA DE SALUD		32.802.400
	SANCION			184.675.400
TOTAL, IMPUESTO PREDIAL E ICA				1.394.213.400
Total, Pasivo por Impuestos				1.677.721.400

Se genera el cruce de pago de impuestos con la DIAN, por valor de \$137.233.333 según resolución 634-32-0199496 del 09 de agosto de 2024, quedando un saldo a favor para la Clínica por valor de \$\$\$398.090.000. tramite explicado (Nota 9)

Nota 19 - Beneficios a empleados

Saldos entregados a febrero 14 de 2024 al proceso de liquidación y se realiza ajustes a diciembre 31 con valores de la contabilidad recuperada del software contable Dinámica de periodos anteriores, quedando pendiente valores reconocidos para los empleados según graduación y calificación de créditos, del análisis de acreencias presentadas por los acreedores que se realizaron en diciembre y se publicaran en el mes siguiente al cierre de este periodo, el 15 de enero de 2025. La diferencia corresponde al proceso de empalme de los dos programas en el 2019, en los cuales en su momento fueron evaluados por la gerencia y esta determino que valores deberían ser reconocidos

Beneficio a los Empleados	2.024	2.023
Beneficio a los Empleados	3.024.483.167	2.666.583.741
Total, Beneficio a los Empleados	3.024.483.167	2.666.583.741

APELLIDOS Y NOMBRES	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023
ACEVEDO VARGAS BRAYHAN DAVID	2.907.977	2.907.977
ACUÑA GALLO ANGIE TATIANA	3.621.426	3.621.426
AGUILERA HERNANDEZ YOLIMA	9.661.333	9.661.333
ALARCON GUTIERREZ RUBI ADRIANA	4.445.667	0
ALVAREZ MEDINA ROSALBA	3.358.275	3.358.275
ANGEL MOLINA DIANA MARGARITA	4.602.527	0
ANGIE LORENA SOLANO ORJUELA	2.124.152	0
ARAGON SEPULVEDA FRANCY ALEXANDRA	3.277.234	3.277.234
ARAQUE LOPEZ URIEL IVAN	7.657.372	7.657.372

ARAUJO CASTILLA CARLOS FIDEL	6.517.397	6.517.397
AROCA TIQUE MARIA DE LOS ANGELES	3.278.957	3.278.957
AVELLANEDA VELASQUEZ BENDA LUCERO	1.860.787	0
AYALA HERREÑO ASCENCION	10.586.309	8.614.351
AZA CAMPOS DIEGO ANDRES	1.629.991	1.629.991
BALLEN ORJUELA DIANA CAROLINA	4.693.121	4.693.121
BARON FORERO BRAYAN DAVID	5.117.304	5.117.304
BECERRA CASTILLO HELMUTH ERIK	6.488.353	5.547.703
BELEÑO DE LA BARRERA JESSICA PAOLA	11.182.826	0
BELTRAN CHACON JEIMY IVONE	5.302.063	0
BELTRAN ZAMBRANO ELIZABETH	4.243.658	4.243.658
BERNAL GARCIAL MICHAEL ENRIQUE	6.282.057	0
BERNAL REYES MARIA YAQUELIN	10.433.797	5.750.288
BIBIANA MARCELA GIRALDO	2.228.544	0
BLANCO MEJIA DIANA MARCELA	4.649.029	7.484.705
BLANDON RAMIREZ GINNA ESPERANZA	3.445.101	3.445.101
BOJACA DAZA GINA VANNESA	2.873.812	0
BUITRAGO LUZ ERMINDA	3.173.434	3.173.434
BUITRAGO MORA HAZBLEIDY KATHERIN	3.004.513	3.004.513
CADENA ARIZA LIBIA YANED	5.736.648	0
CAMARGO CABALLERO ALIX MARITZA	6.621.069	6.621.069
CAMELO CAMELO JAVIER	4.563.398	6.429.761
CANO VILLARRAGA MARTHA YANETH	3.793.516	0
CAÑAS MONTES YADIRIS ISABEL	6.409.226	0
CAÑON PARAMO LAURA MELISA	2.436.900	0
CARRILLO BUSTOS MARLEBY CONSTANZA	11.792.764	8.270.851
CARRILLO VALENCIA DAYRON STICK	4.100.898	3.343.522
CARVAJAL LUIS ALEXANDER	3.388.272	3.388.272
CASTELLANOS LARIOS KELLYMAR	2.626.591	2.626.591
CASTILLA DIAZ KATIA CAROLINA	5.606.761	5.606.761
CASTILLO POLO CRISTHIAN CAMILO	4.483.878	4.483.878
CASTRO GONZALEZ ANDREA MARCELA	7.436.978	6.922.114
CASTRO QUINTANA SANDRA MILENA	2.142.031	2.142.031
CHACON CHACON MARIAM ROCIO	6.820.847	0
CHINOME ARAQUE DEISY YAJAIRA	6.508.965	4.290.732
CIFUENTES FORERO KAREN TATIANA	2.405.673	2.405.673
COGOLLO PAJARO YADELCY	2.347.331	2.347.331
CONSUEGRA VILLAMIL ALDO JESUS	20.938.959	20.938.959
CORTES HERNAN DARIO	1.600.000	0
CORTES CORTES ESPOSORIA ISABEL	6.773.919	4.253.239
CUBILLOS OCAMPO DIANA CAROLINA	7.235.252	5.875.018
CUMIO CALZADILLA GABRIEL	5.032.554	5.032.554
DAZA PARRA LUISA FERNANDA	2.985.296	0
DEAZA CAMELO ANA CRISTINA	9.478.208	21.076.803
DIANA ROCIO SUAREZ ORTIZ	614.128	0

DIAZ CLAVIJO FABIO NELSON	2.966.063	3.981.605
DIAZ VILLALOBOS ZULY MAR	1.689.976	0
DUARTE CRUZ CLARA SUSANA	3.278.104	3.278.104
ESCAMILLA GARCIA SANDRA MILENA	2.381.713	0
FANDIÑO SALDAÑA LILIAN ASTRID	7.429.016	7.429.016
FIDEL ROMAN QUIROGA RODRIGUEZ	1.514.647	0
FONSECA RODRIGUEZ MARIA CAMILA	3.291.270	3.291.270
FONSECA TABARES LUISA FERNANDA	54.806.783	38.625.453
FORERO QUINTERO YAMILE	7.123.820	4.318.977
FORERO YEPES WILLIAM EDUARDO	37.624.176	37.624.176
FRANCO FLOREZ CARMEN KATHERIN	4.083.193	4.083.193
GALINDO PEÑALOZA PAULA ANDREA	11.117.021	0
GALLEGO LONDOÑO VALENTINA	8.543.751	8.543.751
GARAY TORRES LUISA FERNANDA	3.242.700	3.242.700
GARCIA BEJARANO DIEGO ALEJANDRO	3.386.273	3.386.273
GARCIA BOCANEGRA FLOR HELIANA	7.081.916	5.559.988
GARCIA MAYORCA MANOTAS EDGARDO	9.480.630	9.480.630
GARCIA RODRIGUEZ LUZ ESPERANZA	9.148.005	6.164.673
GARCIA ROJAS LAURA TATIANA	2.976.884	2.976.884
GARZON MARTINEZ ANA CRISTINA	14.956.800	14.956.800
GARZON VILLAMIL FREDY MAURICIO	7.325.505	0
GOMEZ MOTTA VALENTINA	4.565.246	4.565.246
GOMEZ ROJAS RUTH YERLY	1.526.316	1.526.316
GONZALEZ CORTES XIMENA ROSELLA	11.070.000	9.972.625
GONZALEZ CULMA LIGIA JOHANNA	2.968.818	2.890.314
GONZALEZ ORTEGON SANDRA MILENA	5.352.040	5.352.040
GUERRERO CASTAÑEDA PAULA ALEJANDRA	3.109.093	3.109.093
GUTIERREZ RUIZ YANETH	1.858.450	0
HERNANDEZ CABALLERO ANDREA	5.581.524	5.581.524
HERRERA PAEZ KAROL DAYANA	2.923.808	2.923.808
HERRERA URQUIJO VIVIAN	8.324.851	8.324.851
HINESTROZA RUIZ ANGELA CATALINA	7.448.968	7.448.968
HORTUA PULIDO ANA BARBARA	2.597.987	2.597.987
HOYOS ANGULO JENCY MADELEINY	4.856.891	4.856.891
HOYOS MORENO JAIRO SEBASTIAN	9.297.527	9.297.527
HUERTAS BARAJAS NIXON ARIEL	7.293.293	0
HUERTAS MELO AURA ZULY	3.269.492	0
HUERTAS SUAREZ LILIA ANDREA	480.946	0
HURTADO CARVAJAL MAYOLI	5.000.000	4.103.943
HURTADO MARTINEZ MARGARITA TRINIDAD	2.755.397	2.755.397
JIMENEZ RODRIGUEZ YURI LORENA	5.188.506	0
JARAMILLO JARAMILLO ANA RAQUEL	1.409.442	0
JIMENEZ RODRIGUEZ YURI LORENA	6.111.354	8.583.962
JIMENEZ SALAMANCA PAOLA ANDREA	1.362.254	1.362.254
JINNETH KATHERINE SANCHEZ FORERO	2.108.656	2.108.656
JOHANNA ROCIO NUÑEZ ORDOÑEZ	5.797.203	0
JOHNIS JOSE TAMAYO MIRANDA	2.661.625	0
LATORRE ROMERO YAMILE ALEXANDRA	9.923.734	9.923.734

LEMUS SERRANO DIANA MARCELA	5.561.950	5.561.950
LEON CASTILLO KAREN DANIELA	2.980.497	2.980.497
LISSA DIAZ GRANADOS LAURA	8.146.400	8.146.400
LIZARAZO MARIA ALEJANDRA	3.049.065	0
LLANES PAEZ IBETH CAROLINA	6.038.477	0
LOPEZ BARRERA JAVIER ARMANDO	5.882.173	0
LOPEZ LADINO LAURA ISABEL	5.659.914	0
LOPEZ LEYLA IVETTE	3.231.203	3.231.203
LOPEZ VARGAS JOHANNA JINETH	3.020.958	0
LOZANO MIRANDA ALBA ROCIO	8.500.000	0
LUENGAS SONIA RAQUEL	1.609.719	0
LUORA HIGUITA INGRID JOHANNA	5.082.231	3.223.604
MARIA DE JESUS SUA RINCON	1.136.479	0
MARIA SANCHEZ VALERO	2.596.618	0
MARTINEZ ALVAREZ YEIMI CATTERINE	241.290	0
MARTINEZ CAÑON AURA CRISTINA	2.979.618	2.979.618
MARTINEZ CARLOSAMA ALEXANDER JOHAN	3.105.981	3.105.981
MARTINEZ CASTRO VANESSA	7.471.607	3.982.241
MAYORGA CUBILLOS MERIDA	1.017.113	0
MEDINA SILVA LAURA KATTERINE	8.722.984	8.722.984
MEJIA MENDEZ LAURA MELISA	7.043.333	7.043.333
MENDOZA BAEZ KEISY STEPHANIE	3.612.900	3.612.900
MESA BARRIOS MALORY SAMANTA	3.902.153	3.902.153
MONSALVE SAAVEDRA BIBIANA	1.781.339	1.781.339
MONTAÑO MERCEDES	4.365.297	4.365.297
MORALES FUENTES MARTHA ISABEL	5.896.840	3.790.345
MORENO RAMIREZ LUISA FERNANDA	6.056.867	9.067.074
NARVAEZ TOVAR YULY CAROLINA	2.428.922	2.428.922
NIÑO ROMERO YURY JAZMIN	4.437.785	4.437.785
NORA CRISTINA ANAYA SARRIA	1.544.843	0
OCAMPO VELEZ DIANA PAOLA	6.454.216	0
ORTEGON VIQUE YANETH	3.685.162	3.685.162
ORTIZ SOTO GISELLE XIMENA	5.344.862	5.344.862
OSPINO FELIZZOLA MARIA ANGELICA	5.118.170	5.118.170
OTALORA TORRES FRANCY YULEIDY	5.501.163	5.501.163
PARRA BERNAL ALBA ROCIO	10.391.895	5.392.914
PARRAGA MARROQUIN JULIAN ANDRES	2.182.714	2.182.714
PATÍÑO CAPERA EDINSON JULIAN	3.644.166	0
PEÑA ROJAS MARIA LUCINDA	6.573.023	3.884.253
PEREZ PEREZ MARIA CAMILA	3.868.407	3.868.407
PEREZ SUAREZ JESSICA DEL PILAR	3.833.420	0
PEREZ SUAREZ MELANNY VIVIANA	3.833.420	3.110.376
PINEDA GARZON JUAN SEBASTIAN	4.196.995	3.224.435
PINTO LIGIA DEL CARMEN	16.275.466	11.084.680
PINTO MONTAÑEZ CARMEN ELISA	3.491.840	3.491.840
PIRATOBA SANABRIA ALBA LUCIA	7.776.850	8.703.500
PLAZA GODOY XIOMARA	2.047.507	2.047.507
PULIDO ZAMBRANO PAULA ANDREA	4.711.896	4.711.896

QUINTERO CARVAJALINO AYDA LUZ	2.220.981	2.220.981
QUINTERO RIVERO TEODULA CAROLINA	45.398.691	0
RAMIREZ BUITRAGO LIDA ESPERANZA	5.161.517	3.053.025
RAMIREZ RENDON YENY ESPERANZA	3.078.059	0
RAMIREZ TOR PAOLA	6.004.881	0
RICAUTE GALIDO LAURA VIIVIANA	10.081.430	0
RIVAS LIZ YANETH	10.177.597	8.361.920
RIVERA ANA MARIA	4.327.241	4.327.241
RIVERA SUAREZ LUCERO AMANDA	1.860.787	3.829.507
RIVILLAS JARAMILLO ANDREA CAROLINA	4.771.485	4.771.485
RODRIGUEZ ARIAS ANA MARIA	2.569.555	2.569.555
RODRIGUEZ BOLAÑOS LUIS ALVARO	10.700.670	3.671.770
RODRIGUEZ PERALTA LUIS CARLOS	5.593.610	0
RODRIGUEZ PORRAS KAREN ANDREA	9.552.748	9.552.748
RODRÍGUEZ VERGARA SONIA MARCELA	2.427.955	2.427.955
ROJAS ARGUELLO JEFFERSON EDUARDO	9.183.213	9.183.213
ROMERO LEGUIZAMON JESSICA JULAITH	6.815.000	0
ROMEROS PUENTES MARIA NIDIA	3.738.399	0
RONDEROS GUZMAN NINA ERIKA	9.709.906	0
ROSAS QUINTERO ANA MILENA	3.569.656	3.569.656
RUBIO CANO AYMET PATRICIA	5.208.842	5.208.842
RUIZ YULI CATERINE	2.557.102	2.557.102
SALAZAR REY ANA MARIA	7.135.921	0
SALAZAR TORRES ADRIANA MARIA	6.000.000	4.834.277
SANABRIA MOGOLLON GERALDIN	5.270.276	4.243.780
SANCHEZ GARCIA EMMA CRISTINA	2.862.287	2.862.287
SANCHEZ ORTIZ ANGIE LORENA	1.969.991	0
SANTISTEBAN MESA LAURA CAMILA	4.813.534	4.813.534
SILVA MACIAS JOHANA ANDREA	2.719.923	2.719.923
SILVA MACIAS LUCY YAQUELINE	2.495.518	2.495.518
SOLANO MAMIAN MARIA JANETH	1.200.000	0
SOTAQUIRA CHACON VANESSA ALEJANDRA	2.293.151	2.293.151
SUSA MOLINA CINDY CAROLINA	1.700.000	0
TAVERA ENCISO MARTHA PIEDAD	1.785.220	1.782.324
TELLEZ ALARCON SIXTA TULIA	3.018.266	3.018.266
TINOCO TRIVIÑO ANDREA PAOLA	4.645.056	2.609.892
TOLE TIQUE EDNA CATHERINE	3.267.153	3.112.437
TORRES MARTINEZ MARISOL	2.178.907	2.178.907
TRIANA GOMEZ JHON ALEXANDER	6.915.133	0
URREGO ARIAS NATHALY	12.140.240	5.864.719
VALENCIA BECERRA LAURA CAMILA	16.104.942	16.104.942
VARELA RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA	3.719.645	3.719.645
VARGAS LEON LUZ ANGELA	3.558.806	427.683
VASQUEZ FUENTES WILSON	16.616.707	11.285.365
VELANDIA MARIÑO FABIAN FRANCISCO	2.130.898	2.130.898
VILLAMIL VELAZCO JHOSTIN SAMIR	13.611.845	13.031.808
TOTAL, EMPLEADOS	1.129.717.217	771.817.789

A continuación, se relaciona las entidades que están pendientes de pago por seguridad social a diciembre 31 de 2024. Saldo que se encuentran en proceso de depuración con dichas entidades a fin de llegar al saldo real a la fecha:

ADMINISTRADORA	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023
ARL AXA COLPATRIA	89.031.445	89.031.445
COLPENSIONES	306.319.859	306.319.859
COLFONDOS	154.860.051	154.860.051
PORVENIR	563.672.734	563.672.734
PROTECCION	219.625.449	219.625.449
OLD MUTUAL	570.240	570.240
ADRES	2.483.514	2.483.514
ALIANSA SALUD	1.090.584	1.090.584
CAPITAL SALUD	2.224.827	2.224.827
CONVIDA	979.803	979.803
COOMEVA	6.450.381	6.450.381
CRUZ BLANCA	1.908.605	1.908.605
URA	4.057.911	4.057.911
FAMISANAR	20.948.803	20.948.803
MEDIMAS	16.606.458	16.606.458
NUEVA EPS	19.719.234	19.719.234
SLUD TOTAL	14.527.149	14.527.149
SANITAS	50.191.026	50.191.026
COLSUBSIDIO	155.059.782	155.059.782
CONFACUNDI	1.500.741	1.500.741
COMPENSAR	32.409.072	32.409.072
SENA	230.528.282	230.528.282
TOTAL, SEGURIDAD SOCIAL	1.894.765.950	1.894.765.950
Total, Beneficio a Empleados	3.024.483.167	2.666.583.741

Nota 20 – Anticipos y Avances Recibidos

Representa el valor recibido de la empresa Ramos & Valenzuela Abogados Asociados SAS, en la cuenta bancaria por equivocación.

Anticipos y avances recibidos	2024	2023
Otros pasivos -anticipos y avances recibidos	135.424	0
TOTAL, ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	135.424	0

Nota 21 – Patrimonio

El patrimonio de la compañía estos compuestos por los aportes de los accionistas, la reserva legal, la reserva ocasional y las utilidades de ejercicios anteriores

ACCIONES	%	2.023
Capital Social	100	2.155.000.000

El Capital Social a 31 de diciembre de 2024 este compuesto de la siguiente manera:

PATRIMONIO	2.024	2.023
Capital Social	2.155.000.000	2.155.000.000
Reservas	3.735.878.193	3.735.878.193
Revalorización del patrimonio	46.437.321.811	42.282.917.811
Resultado de Ejercicios Anteriores	-10.633.639.428	-8.754.698.500
Resultado del Ejercicio	-1.959.086.618	-1.878.940.928
TOTAL, PATRIMONIO	39.735.473.957	37.540.156.577

Nota 22 - Ingresos de Actividades Ordinarias

No se generaron ingresos por contra prestación de servicios de la clínica por encontrarse en proceso de liquidación y disolución, se generaron ingresos por arrendamientos que corresponde a un ingreso no operacional

Nota 23 - Costo de Prestación de Servicios

No se Generaron costos de prestación de servicios debido a que está en proceso de liquidación de la clínica

Nota 24 - Gastos de Administración

Los gastos de administración se componen de la siguiente manera:

El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal. Los servicios incluyen conceptos tales como:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2.024	2023
Honorarios	277.985.055	232.641.768
Impuestos Predial	153.770.000	0
Servicios	61.592.317	62.047.882
Legales	750.597	0
Transporte	90.000	0
Depreciación	250.659.249	0
Litigios, demandas y sanciones	46.542.601	0
Otros Gastos	17.238.045	0
Multas y Litigios	151.873.000	0
TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACION	960.500.864	294.689.650

Nota 25- Otros Ingresos

Se generaron ingresos por concepto de arrendamientos de BIONUCLEAR y COLOMBIANA DE TELECOMUNICACIONES y se reajusta los intereses generados de la propiedad horizontal, ya que están en negociación, gastos generados en el año 2023 y reajuste en el año 2024 por valor de \$684.607.982,67.

OTROS INGRESOS	2.024	2023
Rendimientos Financieros	2.029.523	0
Arrendamiento	130.304.699	0
Diversos	685.165.756	789.836.668
TOTAL, OTROS INGRESOS	817.499.978	789.836.668

Nota 26- Otros Gastos

En otros gastos se encuentran los gastos bancarios, comisiones, intereses Gravamen financiero, Impuestos asumidos.

Los costos y gastos de ejercicios anteriores de partidas conciliatorias por valor de \$1.783.916.171, como son el ajuste a beneficios de empleados por valor de \$ 376.234.713 y el valor recuperado de los TIDIS por la DIAN por valor de \$ 592.880.218,00 y para el año 2024 se realiza provisión del 33% de medicamentos por deterioro según acta ES-GCF-104-07 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.P GESTIOND DE CALIDAD. Por valor de por valor de \$ 814.801.240

Valor a diciembre 31 de 2024 así:

OTROS GASTOS	2.024	2.023
Gastos bancarios	7.255.548	0
Comisiones	2.532.836	0
Intereses	18.919.000	0
Gravamen Financiero	979.177	0
Impuestos Asumidos	2.483.000	0
Gastos de ejercicios anteriores	1.783.916.171	2.374.087.945
TOTAL OTROS GASTOS	1.816.085.732	2.374.087.945

Durante el proceso de liquidación se presentaron 183 acreedores por un valor total de \$ 14.273.890.865, y está programado el inicio del proceso de calificación durante el mes de enero de 2025.

Relación de acreedores, cantidad presentadas y valor total así:

ACREEDORES	CANTIDAD PRESENTADAS	VALORTOTAL
Laborales	115	2.673.595.442
Prestación de Servicios	35	5.126.600.253
Proveedores	11	986.053.899
Instituciones prestadoras de servicios	8	207.537.397
Quirografarias	11	4.560.085.970
Pacientes	3	720.017.904
TOTAL DE ACREEDORES Y VALOR	183	14.273.890.865

Al cierre del presente ejercicio se encuentran demandas en contra de la clínica de los cuales están sujetos de revisión por la parte jurídica, para revisar los dineros que se han embargado y los procesos finalizados información entregada en las notas a diciembre 31 de 2024 al proceso de liquidación, con un total de 120 procesos así: 50 procesos laborales, 27 civiles Municipales 28 civiles del circuito, 3 procesos civiles circuito de Ejecución y 12 procesos civiles circuito de Ejecución.

CLINICA VASCULAR NAVARRA S.A EN LIQUIDACIÓN

NIT: 800.247.537-6

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal liquidador y contador público de la **CLINICA VASCULAR NAVARRA S.A EN LIQUIDACIÓN** con **NIT: 800.247.537-6**.

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de los estados financieros: Estado de la Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2024-2023 **CLINICA VASCULAR NAVARRA S.A EN LIQUIDACIÓN NIT: 800.247.537-6**, aplicando para su elaboración las Normas de Contabilidad y de Información Financiera NCIF aceptados en Colombia, aseverando que presenta razonablemente la información financiera al 31 de diciembre 2024 y que además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Entidad, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. Las operaciones y transacciones realizadas durante el año gravable 2024 pueden presentar algunas correcciones materiales por los siguientes aspectos en el proceso de liquidación:

ACTIVO

- El disponible tiene restricción por demandas, del cual es incierto la liberación de los recursos, cuenta Corriente BANCO AV VILLAS 712000066 presenta un saldo a diciembre 31 de 2024 por valor de \$ 53.630.845 y la cuenta La cuenta de ahorros AvVillas 394005078 se presenta un saldo a diciembre 31 de 2024 por valor de \$58.272.314, donde se reporta un embargo vigente por valor de \$ 52.300.000.
- La cartera puede no ser recuperada en la cifra que se espera debido a que es antigua y hay negociaciones que se deben agilizar por ser EPS, esta evaluación la está realizando una empresa especializada en el tema.
- El inventario aún puede sufrir pérdidas significativas, ya que muchos de los inventarios están sujetos a fechas de vencimientos y para el año 2024 se realizó un ajuste del 33% de provisión por medicamentos vencidos.
- La propiedad planta y equipo puede sufrir daños o perdidas por el no uso de los mismos o falta de seguridad en la clínica debido al cierre temporal adicional se realizó evaluación de equipos y edificaciones por expertos y determinaron una valorización Bajo NIIF en el año 2024, se realizó depreciación por normas.

PASIVO

- Las cuentas por pagar a proveedores u obligaciones con terceros han aumentado y disminuido por el proceso de la liquidación.
- En obligaciones laborales se realiza reconocimiento ajuste durante el proceso de liquidación y por el cual puede aumentar o disminuir durante dicho.
- Se realizaron los cruces de pago de impuestos con los saldos a favor que se tienen en títulos de TIDIS, este proceso está a cargo de la Sra. Margot Obando Abogada tributarista de la clínica recaudados en agosto de 2024.

En relación con los ingresos costos y Gastos han tenido variación por los ajustes de periodos anteriores, y otros fueron los ingresos efectivamente generados en el periodo y los gastos verificados y conciliados.

De igual manera se informa que el equipo administrative ha realizado su mayor esfuerzo para abarcar todas las áreas de control para así reflejar con mayor certeza la realidad económica de la clínica, y para contar con flujo de efectivo para frenar las demandas y minimizar el impacto jurídico en la clínica.

Se expide la presente certificación en Bogotá, a los 18 días del mes de febrero de 2025, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

MARTHA ELENA MUÑOZ
Representante Legal Liquidadora
C.C 41.629.612 BTA

ELIZABETH PEÑA SIERRA
Contadora Pública
TP. 87.254 - T

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE- REVISOR FISCAL

A los Accionistas de CLINICA VASCULAR NAVARRA SA EN LIQUIDACION

Informe sobre la auditoría por Parte de la Revisoría Fiscal de los Estados Financieros 2024 y 2023

Opinión con salvedades

He auditado los estados financieros de la **CLINICA VASCULAR NAVARRA SA EN LIQUIDACION**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024 y 2023, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo que corresponde al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables aplicadas.

En mi opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección: Fundamento de la opinión con salvedades de mi informe, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Clínica al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFPymes).

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se ha indicado en los informes presentados desde el 2019, la crítica situación de la Clínica la imposibilidad de realizar su objeto social producto del cierre temporal realizado por la secretaria de salud, adicional omitió realizar el proceso de liquidación del contrato suscrito con CNO durante el 2018 hasta el 2019 el cual genero un gran incremento en los pasivos (ver informe financiero de cierre contrato CNO) lo que ha ocasionado incumplimiento en sus obligaciones contractuales y laborales (pago de seguridad social, parafiscales, liquidaciones de personal contratado directo e indirecto) falta de pago en las obligaciones fiscales (IVA, retefuente, ICA, Predial) y finalmente la toma de decisión de iniciar el proceso de liquidación de la Clínica . He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección: Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Clínica de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para Mi opinión con salvedades.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad (técnica, financiera, operativa, legal y administrativa) de la Clínica de continuar como entidad en funcionamiento, identificaron que No cumple con el principio de Negocio en Marcha y ante la imposibilidad de seguir sobrellevando los escasos de efectivo y la cantidad de demandas, la junta de accionista toma la decisión de iniciar el proceso de liquidación a partir del 14 de febrero de 2024

El gerente, (actualmente el Liquidador) y el contador de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Clínica.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentar

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2024 y 2023 contiene las explicaciones que los administradores (liquidador) consideren oportunas sobre la situación de la Clínica, la decisión de ingresar en proceso de liquidación por imposibilidad de desarrollar el objeto social y cesación de pagos, otros asuntos y no forma parte de las cuentas anuales.

He verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con las cuentas anuales del ejercicio 2024 y 2023. Mi trabajo como auditor se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Clínica.

D^aniño R

DIANA PATRICIA NIÑO RODRIGUEZ

CC.52812450

TP122858-T

CEL.3124506654

Señores
Accionista
Clinica vascular Navarra SA

REF: Preocupación por la situación financiera 2024

respetados señores:

la presente tiene como objetivo informar la preocupación del estado actual de la Clínica Vascular Navarra SA en Liquidación:

antecedentes

Se tomó como punto de partida la información suministrada por la anterior revisoría fiscal en el informe correspondiente a la vigencia 2018, donde se identificaron falencias en la información y procedimientos establecidos para la preparación de los estados financieros, de los cuales a la fecha se han realizado los respectivos correctivos

1. Auditoria de revisión cumplimiento de las obligaciones fiscales se evidencio que la Clínica se encontraba con deudas ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Naciones-DIAN, por concepto de impuesto de IVA, Retención en la Fuente e Impuesto al Consumo desde el 2013, los cuales se lograron cruzar con los dineros que la DIAN le debía a la clínica, producto de prescripciones de otros impuestos, se logró desde de mucho tiempo y gracias a la gestión de la Doctora Margot Obando se sanearon todos los impuestos al cierre del ejercicio 2024 y se actualizo la cuenta corriente (Estados de cuenta) que presentaba la DIAN en su plataforma mostrara la realidad fiscal a la fecha. Cabe mencionar que las otras obligaciones tributarias ante la secretaria de Hacienda de Bogotá como son impuestos Prediales e Impuesto de Industria y Comercio aun a la fecha se encuentran pendientes de cancela por un valor aproximado \$1.677 millones.

3. Provisión de Cartera: se evidencio que el valor de la cartera corresponde en un gran porcentaje a entidades en proceso de liquidación o intervención su grado de recuperabilidad es bajo, lo cual ha ocasionado que se generen grandes pérdidas para la compañía, con ocasión de la conciliación real, ya que, por situaciones directamente relacionadas con las liquidaciones de EPS y la situación general del sistema de salud de Colombia actualmente, La clínica contrato una empresa que se están encargando de conciliar el pago de las facturas pendientes en cartera. También hay que reconocer que tenemos un gran impacto financiero en la vigencia 2024, ya que la clínica no ha generado ningún tipo de recurso producto de la prestación de servicios de salud y solamente está generando un ingreso mínimo por arrendamiento que no supera los \$5,000,000 mensuales el cual no están cancelando a tiempo y también se encuentra en mora; por consiguiente se ha tenido a recurrir a préstamos por parte del Accionista para cubrir los gastos mínimos de la clínica agravando la situación financiera.

4. No separación de la operación CNO con la Clínica Navarra: los documentos de los proveedores que prestaban servicios y suministros durante la ejecución del contrato de CNO no se diferenciaron y todo quedo facturado a nombre de la Clínica Vascular Navarra, lo cual ha ocasionado a la fecha diversas demandas a nombre de la entidad donde se han perdido recursos que le pertenencia y a la clínica y el pago de obligaciones que no tenían que ver con el objeto actual. Este hecho ha ocasionado que el flujo de efectivo de clínica sea negativo, ya que los proveedores al ver que no son canceladas sus facturas proceden a Demandar a la Clínica los cuales no diferencian que los servicios o suministros correspondían a la ejecución directa del contrato de CNO

5. No terminación oportuna del contrato de Arrendamientos con CNO: aunque el contrato está firmado con la vigencia de 2 años, se dio una terminación a los 7 meses de firmado sin dejar en su momento oportuno un acta de terminación y exigiendo al arrendatario el pago del arriendo o en su defecto el cumplimiento a través de la póliza firmada. Esto genero un detrimento patrimonial alrededor de la evaluación financiera contrato de CNO: se realizó la revisión de la información correspondiente a la ejecución del contrato de CNO, la cual ocasiono una pérdida del ejercicio correspondiente a (\$2,691,486,009), durante la vigencia 2019, junto con la perdida ocasionada en la vigencia 2018 por un valor de \$2,612,231,000, dejan una situación de pérdidas acumuladas de \$5,303,717,009

6.Actualizacion de activos y pasivos: Durante la vigencia del 2024 se realizó una actualización a valor razonable tanto de los activos representativos de la clínica como los pasivos que una vez evaluados con el área jurídica quien reviso los estados de las demandas actuales contra la clínica e inicio la actualización de las cuantificaciones o pretensiones de las demandas respectivas tanto civiles como labores, se procedió a incluir dentro de los pasivos los valores correspondientes a intereses de mora y demás costos de los respectivos procesos con el objetivo de evidencia a la fecha un valor real de las obligaciones que muestren la realidad financiera lo cual genero un incremento de más de \$5.000 millones, adicional también se realiza la actualización por medio de avalúo comercial del valor del edificio que incremento los activos en más de \$4.500 millones en la vigencia 2024. Como se informó en el cierre de la vigencia 2023-2022, se estableció que la clínica no cumple con el principio de Negocio en Marcha directamente relacionada con el objeto principal, por lo cual, al cierre del 2023, existía la imposibilidad de cubrir las obligaciones, lo cual conllevo a tomar la decisión de Iniciar el proceso de Liquidación Voluntaria a partir del 14 de febrero de 2024. Este proceso inicialmente consistió en valorar los activos y pasivo, con el objetivo de reconocer los valores reales de estos. Durante el 2024 cada uno de los rubros que componen las líneas del balance con el objetivo de tener una información más real y mejor valorada que permita convertirse en efectivo para cancelar las obligaciones con terceros y los Accionistas

7. Actualización de Inventario de Medicamentos: durante la vigencia 2024, se realizó la validación de medicamentos y se evidencio que un gran porcentaje de estos se encuentran vencidos los cuales deber ser reconocidos como perdida y provisión para el 33% . esta información fue confirmada según visita de la secretaria de Salud.

8.Decision de Disolución y posterior liquidación de la Clínica: Después de varios intentos de negociación para vender la clínica, y con la imposibilidad de desarrollar el objeto social, y el incremento desmesurado de las obligaciones con proveedores y acreedores, empleados, socios y el estado, y ante una situación asfixiante por la no generación de recursos para el pago mínimo de las obligaciones, se llegó a la decisión de Disolver y Liquidar la Clínica, según asamblea realizada el día 23 de diciembre de 2024, según acta 19.

9. Proceso de circularización de Clientes y proveedores/acreedores: Al cierre del ejercicio se realizó la circularización de los clientes y proveedores con objetivo de buscar conciliar los saldos que presenta la contabilidad y los que serán llevados al proceso de calificación posterior

10.Seguimiento al proceso de calificación de acreencia: Durante la vigencia 2024 se hizo la convocatoria de los acreedores, proveedores y laborales los cuales en pretensiones por valor de \$14.273.890.865 y de los cuales se calificaron durante el mes de enero de 2025, presentado una disminución de \$1.381.397.130 con respecto a las cifras presentadas en el balance de corte 2024

11.comportamiento financiero: La Clínica venia presentando unas pérdidas consecutivas desde año 2017, se complicó la situación financiera con la firma y no liquidación del contrato con C.N.O entre las vigencias 2018 y 2019, y se terminó de agravar la situación con la Pandemia que vivimos en durante año 2020 y 2021 como se detalla en el cuadro a continuación:

concepto	2.024	2.023	2.022	2.021	2.020	2.019	2.018	2.017	2.016
efectivo	271.153.773	227.159.000	304.570.000	713.988.000	1.774.592.000	912.081.000	825.708.000	318.597.000	287.529.000
inversiones			156.408.000	154.408.000	156.408.000	156.408.000	156.408.000	165.178.000	
cuentas por cobrar	5.614.427.555	4.714.660.000	1.547.223.000	7.029.964.000	9.006.051.000	9.927.091.000	12.023.215.000	12.480.974.000	12.259.477.000
inventarios	1.654.293.428	3.841.624.000	3.685.216.000	3.045.216.000	3.685.216.000	3.685.215.000	1.123.710.000	585.390.000	372.120.000
propiedad planta y equipo	47.850.887.198	43.947.142.000	37.882.967.000	21.008.086.000	4.084.247.000	21.319.998.000	4.340.266.000	4.449.387.000	4.627.431.000
activos intangibles		2.905.479.000	17.235.752.000		17.235.752.000				
otros activos				2.903.072.000			2.174.309.000	2.270.167.000	697.847.000
Total Activos	55.390.761.954	55.636.064.000	60.812.136.000	34.854.734.000	35.942.266.000	36.000.793.000	20.643.616.000	20.269.693.000	18.244.404.000
Pasivo	15.655.287.995	16.879.787.000	21.236.302.000	16.907.773.000	17.627.329.000	17.438.431.000	13.775.513.000	10.791.802.000	11.009.659.000
Patrimonio líquido	39.735.473.959	38.756.277.000	39.575.834.000	17.946.961.000	18.314.937.000	18.562.362.000	6.868.103.000	9.477.891.000	7.234.745.000
ingresos operacional			929.542.000		2.489.752.000	12.470.525.000	8.073.400.000	10.570.714.000	14.014.410.000
ingreso financiero				26.000			6.519.000		
otros ingresos	817.499.978	789.836.668	99.254.000	120.568.000			838.102.000	1.656.649.000	1.050.016.000
total ingresos	817.499.978	789.836.668	1.028.796.000	120.594.000	2.489.752.000	12.470.525.000	8.918.021.000	12.227.363.000	15.064.426.000
devoluciones				46.860.000	295.571.000	331.212.000		933.727.000	788.136.000
ingresos netos	817.499.978	789.836.668	1.028.796.000	73.734.000	2.194.181.000	12.139.313.000	8.918.021.000	11.293.636.000	14.276.290.000
costo			277.893.000	40.183.000	358.654.000	7.021.440.000	7.842.979.000	8.746.527.000	10.092.367.000
gastos administrativos	960.500.864	294.689.650	146.344.000	540.987.000	1.201.804.000	7.135.573.000	2.970.344.000	3.105.852.000	3.310.967.000
gastos de ventas				13.951.000	3.037.000	6.843.000			
gastos financieros			622.371.000	313.000.000	59.832.000	344.809.000	21.651.000		
otros gastos o deducciones	1.816.085.732	2.374.087.945	36.000.000		831.213.000	293.889.000		352.763.000	282.461.000
total costos y	2.776.586.596	2.668.777.595	1.082.608.000	908.121.000	2.454.540.000	14.802.554.000	10.834.974.000	12.205.142.000	13.685.795.000
utilidad o perdida	- 1.959.086.618	- 1.878.940.927	- 53.812.000	- 834.387.000	- 260.359.000	- 2.663.241.000	- 1.916.953.000	- 911.506.000	590.495.000
indicadores financieros	28%	30%	35%	49%	49%	48%	67%	53%	60%

Como se demuestra en la información anterior operativamente la clínica no genero ingresos suficientes para cubrir los gastos desde la vigencia 2017, sino hubiese sido por la revalorización del edificio realizadas en el 2019 y posteriormente en el 2024, habría entrado en causal de disolución por disminución del patrimonio por pedidas consecutivas. Cabe resaltar que dentro del comportamiento que tiene por incrementos en las cuentas por cobrar que constituye componente del activo, este se da en un gran porcentaje con entidades que están en proceso de liquidación o intervención, lo cual a largo plazo también va terminar en una perdida por no recuperación de dichos activos. El valor del inventario también es una cifra que deberá ser ajustada puesto que esta corresponde en su gran mayoría a medicamentos ya vencidos

12.Dictamen: se da un dictamen con salvedades, las razones, incumplimiento en el cierre del proceso de liquidación en contrato de CNO. Falta de pago en las obligaciones laborales como seguridad social, pago de parafiscales, liquidaciones de personal, obligaciones de impuestos de ICA, pago de prediales desde 2019 a la fecha y procesos judiciales ya antes mencionados, se acató la recomendación dada en el informe de cierre del año 2023, donde se solicitó iniciar el proceso de liquidación Voluntaria.

Cordialmente



Diana Patricia Niño
Revisor fiscal
TP122858-T
Clínica Vascular Navarra